

*Los testigos de Santa Rosa.
(Una aproximación social a la identidad criolla
en el Perú colonial)*

Teodoro HAMPE MARTÍNEZ
(Pontificia Universidad Católica del Perú)

No será ésta la primera vez en que se trata de vincular el proceso de canonización de Santa Rosa de Lima, o sea la creación de su imagen de santidad, con el desarrollo del «protonacionalismo» criollo en el Perú del siglo XVII. Una revisión de los expedientes manuscritos que se guardan en diversos archivos de Lima y Roma —como la que hemos realizado en esta investigación— ratifica por cierto aquella hipótesis y ayuda a situar a la virgen limeña en su verdadero contexto social. Postulamos aquí, de hecho, que su diligente elevación a los altares fue incentivada por el interés político de las elites criollas del virreinato, que buscaban un reconocimiento de parte de los supremos jerarcas de la Iglesia a fin de consolidar su prestigio como grupo socio-económico.

Nuestro estudio se ocupa detenidamente de los 210 testigos que fueron llamados en Lima a declarar sobre las virtudes y prodigios de Isabel Flores de Oliva (1586-1617), la doncella criolla que fue la primera persona nacida en el hemisferio occidental en gozar el privilegio de la canonización. Un enfoque prosopográfico de ese grupo de testigos ilumina claramente el entorno social, así como el material e ideológico, en que surgió el propósito de reivindicar una figura de santidad para el continente americano. Así, entendemos el proceso de la elevación de Rosa a los altares como la expresión de una naciente identidad criolla y de la conjunción de intereses de diversos actores políticos, tanto en el Nuevo como en el Viejo Mundo.

1. EL PROCESO ORDINARIO Y EL PROCESO APOSTÓLICO

Quando habían transcurrido sólo ocho días desde el óbito de sor Rosa de Santa María, el 1 de septiembre de 1617 se abrió el proceso ordinario de acumulación de testigos acerca de su vida, muerte y milagros. La causa fue iniciada a solicitud del procurador de los dominicos, fray Francisco de Valcázar, quien señaló que convenía a su congregación y al interés de la grey cristiana hacer demostración de la «prodigiosa vida e insignes milagros» de la doncella¹. El 5 de septiembre de dicho año comenzó la interrogación de los testigos, que fueron sometidos a un cuestionario de 32 preguntas, tocantes a su relación personal con Rosa y al conocimiento de sus virtudes sobrenaturales. Por delegación del arzobispo don Bartolomé Lobo Guerrero, actuó como juez en esta causa el doctor Baltasar de Padilla, canónigo penitenciario de la iglesia metropolitana de Lima.

De los 75 testigos, cuyas declaraciones aparecen minuciosamente registradas por el notario Jaime Blanco (un clérigo de origen catalán), no todos respondieron íntegramente al cuestionario. Buena parte de ellos se limitaron a contestar la pregunta XXIX, acerca de los milagros particulares obrados por intercesión de Santa Rosa. La serie de testificaciones culminó el 7 de abril de 1618, justo a tiempo para remitir el expediente en la flota regular con destino a la Península y dar comienzo así al proceso de beatificación².

El padre, la madre, un hermano y una sirvienta indígena de Rosa de Santa María figuran entre los testigos más prominentes que intervinieron en esa consultación. Respecto al arcabucero Gaspar Flores, conocemos además el testamento que otorgó el 20 de julio de 1620, siendo ya hombre anciano de unos 95 años de edad, que es una pieza rica en noticias biográficas. Mandaba ahí que su cuerpo fuese enterrado en la limeña iglesia de Santo Domingo, en la capilla de San Juan de Letrán, y nombraba como herederos a cuatro de sus hijos: Gaspar Flores de Oliva (ausente en Chile), Antonio Flores de Herrera, Andrés Flores de Herrera y Francisco Matías de Oliva. Declaraba ser propietario de una casa ubicada a las espaldas del hospital del Espíritu Santo (hoy quinta cuadra del jirón Conde de Superunda), que había comprado por 650 pesos de plata ensayada. Hacía relación de sus bienes domésticos, entre los cuales figuraban

¹ Archivo Secreto Vaticano (ASV), Riti, 1570. Traslado auténtico del proceso ordinario de Santa Rosa, 334 fols. (lleva al final la firma autógrafa del arzobispo Lobo Guerrero).

² *Ibid.*, fol. 333. La última en declarar fue Marina de San Joseph, religiosa descalza del monasterio de la Concepción.

tres esclavos negros, una mula ensillada y una escopeta, y dejaba a su esposa María de Oliva como tutora y curadora de sus hijos³.

Una de las voces mejor informadas dentro del proceso ordinario era la de Hernando Flores de Herrera, el hermano predilecto de Santa Rosa, que aparece con frecuencia en las hagiografías. Hernando falleció relativamente joven, a los 44 años de edad, el 13 de diciembre de 1627, luego de haber otorgado su carta testamentaria en la víspera. Sabemos por este documento que era un arrendatario de tierras avocindado en Lima, que estaba casado con doña Josefa de Torres y que vivía con cierto acomodo, pues dejó al morir seis esclavos negros —tres adultos y tres infantes—, un par de caballos, un arcabuz, una lanza, una adarga y diversos enseres domésticos. El testamento no hace mención, sin embargo, de la virtuosa hermana que se encontraba en camino de santidad⁴.

Otro testigo excepcional es la india Mariana de Oliva, natural de Lima —descrita como «agreste y rústica» por los cronistas del siglo XVII—, que perteneció al ámbito más íntimo de Rosa de Santa María desde los años iniciales de su vida. La acompañaba en sus torturas y aflicciones corporales, guardando fielmente el secreto de éstas ante la madre de la doncella; los silencios de la criada indígena, a la que no se atribuye voz en los relatos hagiográficos, tienden a reforzar esa idea de lealtad permanente. Puede decirse aun que, en la mirada de los colonizadores españoles, Mariana representaba a la gente nativa ideal: seres opacos, cuyo pecado original y naturaleza salvaje los condenaba a una eterna obediencia. Simbólicamente, de acuerdo con Luis Millones, Mariana de Oliva constituye como un espejo en negativo de Santa Rosa⁵.

Los papeles de la causa ordinaria fueron acogidos con beneplácito en Roma en la Sagrada Congregación de los Ritos, la cual se hallaba presidida a la sazón por el cardenal Peretti. De aquí surgieron las resoluciones del año 1625 mandando hacer nueva probanza de testigos en Lima, y en

³ Archivo General de la Nación, Lima (AGN), Protocolo notarial de Francisco de Bustamante (1620), n° 234, fol. 379. El documento está comentado en Guillermo LOHMANN VILLENA: «De Santa Rosa, su padre y su hermano», *El Comercio*, Lima, 18 de enero de 1995, p. A2.

⁴ AGN, Protocolo notarial de Jerónimo de Valencia (1627), n° 1919, fol. 1031v. Agradezco a don Guillermo Lohmann Villena por la gentileza de haberme brindado referencia de este documento.

⁵ Luis MILLONES: *Una partecita del cielo. La vida de Santa Rosa de Lima narrada por don Gonzalo de la Maza, a quien ella llamaba padre* (Lima, Editorial Horizonte, 1993), pp. 40-43. Véase también Cayetano BRUNO (SDB), *Rosa de Santa María. La sin igual historia de Santa Rosa, narrada por los testigos oculares del proceso de su beatificación y canonización* (Lima, Editorial Salesiana, 1992), pp. 81-84.

particular las letras remisoriales y compulsoriales firmadas por el cardenal Francesco María de Monte (10 de mayo de 1625), que se referían a un doble interrogatorio circunstanciado sobre la excelencia, santidad y milagros de la doncella criolla⁶.

El 4 de marzo de 1630, accediendo a la petición del maestro fray Gabriel de Zárate, provincial de la Orden de Predicadores en el Perú, y acatando tales disposiciones de la Congregación de los Ritos, el arzobispo limeño don Hernando Arias de Ugarte ordenó la apertura del expediente apostólico de declaración de testigos sobre la devoción, penitencias, dones preternaturales y santa muerte de Isabel Flores de Oliva. El arzobispo delegó sus poderes judiciales en el deán y el arcediano de la iglesia metropolitana de Lima, que eran el maestro Domingo de Almeйда y el doctor Juan de la Roca, respectivamente. Actuó como notario de este proceso el licenciado Diego de Morales, clérigo presbítero⁷.

Para una mejor inteligencia del asunto, el notario Morales preparó una traducción castellana de las bulas emitidas por la Santa Sede, y especialmente de la comunicación del cardenal de Monte (1625) que admitía la iniciación del expediente apostólico. Conforme al procedimiento acostumbrado, se hizo el domingo 14 de abril de 1630 la publicación solemne de dichas bulas en Lima, en presencia del virrey Conde de Chinchón y de las máximas autoridades civiles y eclesiásticas de la colonia. El «desfile de testigos» propiamente dicho empezó el 17 de mayo siguiente. Los declarantes fueron sometidos indistintamente a una y otra parte del interrogatorio: la primera se componía de 12 preguntas generales, mientras la segunda contenía 27 preguntas o «posiciones» más específicas, formuladas originalmente por el procurador general de los dominicos del Perú.

A fin de otorgar mayor fuerza a las declaraciones de algunos testigos considerados clave, se insertan en el expediente unas probanzas especiales acerca de la «vida, costumbres, crédito y reputación» de tales personajes. Trátase concretamente del médico extremeño Juan del Castillo, el interlocutor más íntimo de Santa Rosa, y de su dadivoso benefactor el contador Gonzalo de la Maza, a quien ella llamaba «padre»⁸. También

⁶ ASV, Riti, 1580. Joannes Migetius, *Limana beatificationis et canonizationis servae Dei Rosae a Sancta Maria reasumptio* (1656), fol. 1v.

⁷ Archivo Arzobispal de Lima (AAL), Sección Eclesiástica, Expediente original del proceso apostólico de Santa Rosa, 928 fols. Hemos visto también los dos traslados auténticos en ASV, Riti, 1573 y 1574, ambos con las firmas autógrafas del maestro Almeйда y el doctor de la Roca.

⁸ AAL, Proceso apostólico de Santa Rosa, fols. 374-378 (probanza de testigos sobre el doctor del Castillo, 23 de setiembre de 1631) y fols. 495-502v. (probanza de testigos sobre el contador de la Maza, 8 de noviembre de 1631).

hay probanzas referentes a cinco de los confesores y guías espirituales de la virgen limeña, que habían fallecido en los años previos a 1630: los dominicos fray Alonso Velásquez, fray Juan Pérez, fray Luis de Bilbao y fray Juan de Lorenzana, así como el jesuita P. Diego Martínez⁹. Viene al caso añadir que en los voluminosos registros se encuentra una copia de la declaración testimonial —extensa y jugosa— brindada por Gonzalo de la Maza, en 1617, en respuesta a las 32 preguntas de la causa ordinaria¹⁰.

Son de relevante contextura los datos que ofrece el proceso apostólico en torno a los antecedentes familiares y la hacienda de los testigos. En algunos casos se hace una cuantificación aproximada de la fortuna que poseían ciertos individuos prominentes. Los que tenían mayor patrimonio eran los comerciantes y hombres de negocios, como el toledano Alonso de Hita, antiguo prior del tribunal del Consulado, con 150.000 pesos; el madrileño Jerónimo de Soto Alvarado (hijo de Diego de Alvarado y Soto y de Juana de Zamora Uncibay), con 80.000 pesos; y el también toledano Francisco de las Cuentas (hijo de Juan Pérez de las Cuentas y doña Francisca de la Higuera), con 50.000 pesos. A ellos se debe agregar un ilustre abogado y catedrático de la Universidad de San Marcos de origen sevillano, el doctor Cipriano de Medina, cuyo patrimonio se valuaba en unos 50.000 pesos, incluyendo por cierto una notable biblioteca de obras jurídicas, teológicas y humanísticas¹¹.

Por espacio de dos años se prolongaron las testificaciones de las 147 personas que respondieron a las preguntas de este proceso complementario, desde mayo de 1630 hasta mayo de 1632. Mientras se avanzaba en las anotaciones del expediente, se consideró pertinente realizar una interrupción para incluir en las actas una copia de la más temprana biografía de nuestro personaje: la *Vida, muerte y milagros de sor Rosa de Santa María*, escrita por el dominico fray Pedro de Loayza en 1619, sobre la base de las declaraciones que se recogieron en el proceso ordinario que ya conocemos¹². El texto de Loayza se compone de 29 capítulos, que tratan

⁹ Ibid., fols. 632-674v. Probanza de testigos sobre los cinco personajes en conjunto, realizada en Lima el 13 de diciembre de 1631.

¹⁰ Ibid., fols. 400-425. Esta declaración testimonial, del 16 de septiembre de 1617, ha sido publicada recientemente en MILLONES.: *Una partecita del cielo*, pp. 145-209.

¹¹ Ibid., fols. 338 (Hita), 368 (Medina), 858v. (Soto Alvarado) y 919 (de las Cuentas). Para el caso de Medina, véase además Teodoro HAMPE MARTÍNEZ: *Bibliotecas privadas en el mundo colonial. La difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú, siglos XVI-XVII* (Frankfurt am Main, Vervuert, 1996), cap. 18.

¹² AAL, Proceso apostólico de Santa Rosa, fols. 587-624. Hemos utilizado preferentemente la última edición de Loayza (Lima, Santuario de Santa Rosa, 1985), con texto revisado por el P. Carlos Aníbal Álvarez.

desde el nacimiento y la primera crianza de Isabel Flores de Oliva hasta la celebración de sus exequias.

Sabemos que las actas del proceso apostólico fueron embaladas y remitidas con destino a la curia papal el 15 de junio de 1632, en la armada del Mar del Sur que en esta fecha salía del puerto del Callao. Actuó como emisario especial el doctor don Sebastián de Sandoval, quien estuvo al cuidado de una de las dos copias autorizadas. Se despachó un duplicado de 1.033 fojas y otro de 914, los cuales se conservan actualmente en el Archivo Secreto Vaticano, entre los fondos de la Sagrada Congregación de los Ritos¹³.

Al final de este artículo se presenta el apéndice nº 1, con la relación de los 75 testigos que declararon en el proceso ordinario de Santa Rosa de Lima, expuestos en orden alfabético de apellidos; indicamos al mismo tiempo la edad, el estatus o condición profesional y (para el caso de las mujeres) la vinculación marital de las personas. Por otra parte, el apéndice nº 2 ofrece una relación similar de los 147 testigos que intervinieron en el proceso apostólico de Santa Rosa, conforme al expediente original que se conserva en el Archivo Arzobispal de Lima. Debido a la mayor prolijidad de los jueces responsables del proceso apostólico, la segunda tabla contiene información sobre el lugar de naturaleza de los testigos. (Por ser un dato que figura sólo irregularmente, sin embargo, se han omitido las noticias sobre la cuantía del patrimonio de los personajes).

2. LOS TESTIGOS DE SANTA ROSA: UN ENSAYO PROSOPOGRÁFICO

Al iniciarse el proceso de acumulación de testigos según las formalidades exigidas por Roma, en 1630, habían transcurrido trece años desde la primera consultación por la vía ordinaria, lapso en el cual fallecieron algunas de las personas que estuvieron más cerca de la vida y obra de Rosa. Aun así, en el segundo proceso se reiteraron doce declarantes que también habían intervenido en Lima en 1617-1618. Estos testigos repetidos son: el doctor Juan del Castillo, médico e interlocutor privilegiado de

¹³ AAL, Proceso apostólico de Santa Rosa, fol. 928. «Despacháronse dos duplicados destes autos a Roma, en la flota que partió a los quinze de junio de seyscientos y treynta y dos; el uno llevó el doctor don Sebastián de Sandoval [...] y el otro que llevó el Pliego Real...». El traslado de 1.033 fojas corresponde a ASV, Riti, 1573, y el de 914 fojas a ASV, Riti, 1574.

la santa¹⁴; María Antonia del Castillo, madrileña; sor Catalina de Jesús, monja trinitaria; Luisa de Santa María, beata de la Tercera orden de Santo Domingo; doña Luisa Melgarejo, señora de vida devota y grandes emociones místicas; fray Juan Miguel, dominico de origen nicaragüense; fray Francisco Nieto, dominico y guía espiritual de la santa; María de Oliva, la criolla madre de Rosa; Mariana de Oliva, su criada indígena; doña María Eufemia de Pareja, limeña; el P. Diego de Peñalosa, jesuita y confesor de la santa; y doña María de Uzátegui, esposa del contador Gonzalo de la Maza.

Hecha aquella salvedad, queda un conjunto total de 210 testigos, que con sus declaraciones se hacen los verdaderos forjadores de la santidad de nuestro personaje. La mayor parte de ellos poseían el mismo sexo que Santa Rosa: había 113 mujeres (53,8 por ciento) frente a 97 varones (46,2 por ciento). El rasgo del analfabetismo estaba más extendido por cierto entre las mujeres, lo cual parece obvio en una sociedad en que sólo las doncellas nacidas de buena cuna y las que entraban en vida monacal podían acceder a las letras; cincuentiocho de las testigos femeninas (51,3 por ciento) y cuatro de los masculinos (4,1 por ciento) carecían de la habilidad de leer y escribir. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que Rosa de Santa María no corresponde al modelo de la «monja escritora» y que sus emblemas místicos tuvieron muy restringida difusión, por lo cual la fama de sus virtudes y acciones milagrosas se transmitiría sobre todo oralmente, entre la población letrada y no letrada por igual.

¿A qué estatus o categoría profesional pertenecían los privilegiados testigos de Santa Rosa? Buena parte de ellos provenían del ámbito religioso, ya fuesen obispos o dignidades de iglesias catedráticas, superiores o frailes de órdenes conventuales, clérigos presbíteros, abadesas, monjas o novicias de comunidades recoletas, o siervas terciarias de alguna congregación. En cifras exactas, había 49 religiosos entre los declarantes masculinos (50,5 por ciento) y 22 religiosas entre las declarantes mujeres (19,5 por ciento). Cierto es que Isabel Flores de Oliva frecuentó mayormente a confesores de la Orden de Predicadores y la Compañía de Jesús, permaneciendo en cambio alejada de los recogimientos e instituciones eclesiásticas femeninas: por esto las compañeras del bello sexo que depusieron en su favor eran sobre todo viudas, madres o hijas que residían en familia.

¹⁴ «Testigo mayor de toda excepción y prestigioso sujeto fue el doctor Juan del Castillo, médico y teólogo a la par, y hombre de intensa vida interior». Cf. BRUNO: *Rosa de Santa María*, cap. 11, pp. 132 ss.

Dentro del grupo de varones, los oficios no eclesiásticos se hallaban repartidos de manera bastante equitativa. Había siete burócratas de la administración virreinal, seis titulares de oficios menores (chacareros, fundidores, carpinteros, boticarios), cuatro encomenderos de indios, cuatro artistas (pintores, doradores), cuatro estudiantes de colegio o facultad, tres profesionales (abogados, médicos), tres mercaderes y dos esclavos. Por desgracia, faltan datos acerca de un grupo indeterminado de catorce testigos, que conforman el 14,4 por ciento de los varones.

Respecto al grupo de declarantes femeninas, no se puede naturalmente ensayar una categorización profesional de ese tipo, ya que las normas consuetudinarias de la época constreñían a las mujeres a dedicarse a las actividades domésticas —bajo la tutela masculina del padre o esposo— o a consagrarse a la vida religiosa contemplativa, al servicio de Dios. Entre las testigos de Santa Rosa, cuatro (3,5 por ciento) no gozaban del estatuto de libertad: eran esclavas de procedencia africana. En el conjunto mayoritario de mujeres libres adscritas a la sociedad civil había treinticuatro casadas (30,1 por ciento), veintinueve viudas (25,7 por ciento) y veintitrés solteras (20,4 por ciento).

Veamos ahora el conjunto de datos propio del expediente apostólico de 1630-1632, donde se encuentra información sistemática sobre el lugar de nacimiento de los testigos. Dentro del sector masculino formaban una notable mayoría los individuos de procedencia «criolla», vale decir, oriundos de la ciudad de Lima, de otras poblaciones del Perú actual y de otros territorios coloniales de Hispanoamérica: éstos eran treintisiete, o sea 56,1 por ciento. Su oriundez tendía a ser muy variada, ya que venían de sitios como Panamá, México, Quito, Chuquisaca, La Paz, Potosí, La Imperial y Santiago de Chile, y de pueblos de menor categoría en Nicaragua o Paraguay. Por contraposición, los originarios de la Península Ibérica (conjunto en el que un par de lusitanos reforzaban a los españoles) eran veintiocho, o sea 42,4 por ciento. Un solitario representante africano, el negro ladino Antón Bran, de Bissau (Guinea), completaba este esquema intercontinental.

Mujeres eran la mayor parte de los testigos consultados en el proceso apostólico, y dentro de ellas primaban largamente las «criollas» que se declararon nativas de Lima, de diversas provincias peruanas y de otros dominios hispanoamericanos: tales eran nada menos que sesenta de las declarantes, vale decir, un 74,1 por ciento del total. Había en este grupo media docena de testigos oriundas de la ciudad de Huánuco (sujeta a la jurisdicción eclesiástica de Lima), al lado de otras provenientes del calle-

jón de Huaylas, Trujillo, Barranca, Huaura, Huamanga, etc. Más lejanas en su naturaleza eran las mujeres que provenían de Panamá, Quito, Cuenca, Tunja, Chuquisaca, Potosí, Santiago del Estero y aun Valdivia. Como se deja entender, estaban en minoría las testigos que declararon ser nativas de la Península Ibérica —eran dieciocho (22,2 por ciento)— y las esclavas de raíz africana (de las cuales había dos).

Uno de los índices más valiosos para emprender la prosopografía o biografía colectiva de los testigos de Santa Rosa, es justamente aquél de la relación numérica criollo-peninsular. Si volvemos a las cifras globales del proceso apostólico, juntando varones con mujeres, tenemos que hubo 97 declarantes de origen indiano (67,8 por ciento) frente a 46 declarantes de origen europeo (32,2 por ciento). ¿No estamos aquí ante un dato esencial para comprender las bases ideológicas *criollistas* del fenómeno, en tanto que fueron hombres y mujeres del mismo estamento socio-racial de Rosa quienes testificaron preponderantemente acerca de sus virtudes cristianas, sus prodigios místicos y sus obras milagrosas? Los súbditos peninsulares también intervinieron en el proceso, pero en un lugar secundario, como sector minoritario —e inclusive menos poderoso— dentro de la nueva sociedad americana que se gestaba en las ciudades precisamente a lo largo del siglo XVII.

No es dable afirmar, por lo demás, que la extraordinaria «beata» Rosa de Santa María tuviera como audiencia principal a los sectores más bajos o marginales de la sociedad limeña. Entre los testigos figuraban prominentes funcionarios de la Real Audiencia, la Santa Cruzada y la milicia, catedráticos de la Universidad, canónigos de la iglesia metropolitana, encomenderos de indios y ricos hombres de negocios, que pertenecían a la clase alta. También hallaban cabida los estratos medios a través de artesanos, pintores, estudiantes, frailes, pequeños mercaderes y gentes de oficios menores, mientras que los sectores pobres o dependientes (esclavos, criados) poseían asimismo una simbólica representación. Las mujeres que brindaron declaraciones provenían de los mismos estratos altos, medios y bajos que hemos mencionado, como un espejo o complemento de aquella diversidad social¹⁵.

¹⁵ Sería interesante realizar una comparación de índole sociológica entre este conjunto de testigos y los que prestaron declaraciones, por ejemplo, en el proceso de beatificación de San Martín de Porras (donado y barbero en el convento dominico de Lima), con ocasión de los interrogatorios que se efectuaron en 1660, 1664 y 1671 en esta capital. Véanse al respecto las *consideraciones reflexivas de José Antonio del BUSTO DUTHURBURU en su biografía del santo* mulato: «Son ópticas distintas las del hombre y la mujer, las del joven y el anciano, las del

Lo que resulta claro, entonces, es que el conjunto de testigos refleja diáfananamente la composición y relaciones de poder al interior de la sociedad virreinal. En aquellos conglomerados urbanos o «repúblicas de españoles» —espacios donde convivían ricos propietarios, medianos empleados y una legión de servidores— primaba ya a comienzos del siglo xvii la población de origen criollo. La ciudad de Lima, en concreto, halló su representante ideal en Isabel Flores de Oliva, devota, virgen y bella, mujer de buena cuna y educación, ni muy pobre ni muy rica, y resolvió impulsar firmemente la causa de su elevación a los altares. Ella fue considerada como el símbolo más excelso del criollismo o nueva cristiandad de las Indias. No fue el interés de una clase en especial, sino la suma de expresiones (o testificaciones) de los más diversos estamentos de la población, lo que garantizó el éxito de su proceso de canonización.

En medio de un ambiente de efervescencia religiosa, se multiplicaron en aquella época en Lima los interrogatorios de testigos sobre las virtudes de siervos y siervas de Dios (se dice que hubo durante la decimoséptima centuria algo más de cuarenta procesos diocesanos). Al respecto, Fernando Iwasaki Cauti ha apuntado que las figuras de santidad que florecieron en la capital se caracterizaron por su condición marginal y popular, afirmación que referida a nuestra «beata» criolla —hija de un arcabucero de la guardia virreinal— parece bastante discutible. Es más, el citado historiador yerra sin duda al señalar que «los hombres y mujeres que testificaron las virtudes heroicas de los santos coloniales pertenecieron a la plebe de Lima y fueron los verdaderos artífices y beneficiarios de las gracias de aquéllos»¹⁶.

Al revés, tenemos la percepción de que una mirada de conjunto a los testigos de la vida, virtudes y milagros de Santa Rosa ayuda a conocer la formación y composición de la sociedad indiana colonial. De las testificaciones de su proceso se desprende la insoslayable vinculación de la «flor de Lima» con las inquietudes y el ambiente donde surgieron el protonacionalismo y la conciencia criolla.

culto y el inculto, las del noble y el plebeyo, las del interesado y el neutral, las del amigo y el enemigo, para no hablar de otros. En conclusión, no hemos valorado a todos por igual, sino que —aplicando criterios de oposición, contraste y concordancia, de promediación y anulación— hemos preferido a los testigos que vieron, conocieron y trataron a fray Martín de Porras, dejando para un segundo lugar a los que sólo oyeron hablar de él y se acogen a lo que fue público y notorio» (*San Martín de Porras/Martín de Porras Velásquez*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1992, p. 14).

¹⁶ Fernando IWASAKI CAUTI: «Vidas de santos y santas vidas: hagiografías reales e imaginarias en Lima colonial», *Anuario de Estudios Americanos*, 51 (Sevilla, 1994), p. 50.

Nuestro objetivo atiende a desentrañar, en suma, cuál es la relación protagónica de Santa Rosa y las monjas y mujeres recogidas de su entorno con el criollismo colonial. En este sentido, parece un hecho insoslayable que el escenario privilegiado de las luchas criollistas en América fue el mundo conventual, fenómeno que se explicaría porque los cenobios (tanto de mujeres como de varones) eran agrupaciones que reproducían bastante fielmente el abanico de la sociedad civil y ejercían, por ello, un poderoso influjo sobre todos los sectores de la población. Más aún —apunta Bernard Lavallé—, los capítulos conventuales significaron la válvula de escape para rivalidades y rencillas que en otros contextos no tenían ocasión de manifestarse¹⁷.

En medio de ese convulso ambiente surgieron las crónicas conventuales y las hagiografías del siglo XVII, como expresiones paradigmáticas del criollismo militante en el Perú, y sobre todo del sentimiento limeñista. Los autores de tales obras no vacilaron en defender los fundamentos de una identidad americana profundamente sentida, combatiendo los hirientes prejuicios de los europeos para con el «mundo tropical»¹⁸. Entonces tuvo lugar además un activo proceso de venta de oficios públicos, incentivado por la bancarrota de la Corona española, que permitió a los colonizadores de buena situación económica acceder a los puestos de mando en el virreinato. Así, la administración del Perú escapó virtualmente al control de la monarquía y pasó a manos del estamento criollo.

¿No resulta lógico, en este contexto, sugerir que el proceso de canonización de Santa Rosa fue promovido por el interés de las nuevas elites urbanas, deseosas de consolidar su posición mediante la elevación de una representante suya a los sitios de la Cristiandad? Aquella doncella blanca, mujer de notable belleza y profundo recogimiento espiritual, que además había vestido el hábito de dominica y se había vinculado con personas tan influyentes como el contador Gonzalo de la Maza, resultaba la figura ideal para ser promovida hacia los altares. De ahí se entendería que las autoridades civiles y eclesiásticas del virreinato, representando los afanes de la naciente aristocracia criolla, asumieran inmediatamente de su muerte (1617) la tarea de conseguir una «santa autóctona» para las colonias de Hispanoamérica.

Todavía no estaba desarrollado entonces un sentimiento de apego a la «patria chica», llámese peruana, mexicana, argentina, guatemalteca o

¹⁷ Bernard LAVALLE: *Las promesas ambiguas. Ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes* (Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 1993), p. 163.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 170-171.

colombiana, y lo que primaba entre la población indiana de origen blanco-español era la conciencia de una historia vivida en común por ser todos descendientes de los primeros colonizadores y hallarse afincados con profundos intereses en la tierra. No sorprende, por esto mismo, que la santa limeña fuese adoptada como un objeto emblemático y de veneración a lo largo de todo el Nuevo Mundo hispánico (según lo demuestran abundantes testimonios de la época)¹⁹. Así estaba dispuesto, además, en las regulaciones oficiales de la Iglesia, que le concedieron el estatus de patrona en la integridad del continente americano.

Los expedientes de la causa de beatificación y canonización, así como la procedencia social y los objetivos de los agentes que la fomentaron, permiten observar claramente las raíces criollistas del fenómeno. En diferentes ámbitos —lo imaginario, lo artístico, lo político, lo social— se pueden acumular evidencias para ratificar, en fin, la imagen de Santa Rosa de Lima como símbolo o coronación del emergente nacionalismo criollo.

APÉNDICE n° 1

RELACIÓN DE TESTIGOS EN EL PROCESO ORDINARIO DE SANTA ROSA DE LIMA

1. AGUSTÍN (Doña Adriana), mujer de Juan Merino [45], residente en Lima, de 50 años.
2. ANA MARÍA DE DIOS, monja descalza de la Concepción, residente en el convento de San José de Lima, de 30 años.
3. ARTIAGA (Catalina de), mujer de Juan de la Parra, residente en Lima, de 40 años.
4. BARRIGA (Fray Diego), de la Orden de San Agustín, prior del convento de San Agustín de Lima, de 48 años.
5. BILBAO (Fray Luis de), de la Orden de Predicadores, catedrático de teología y regente del convento de Santo Domingo de Lima, de 37 años.
6. BILBAO (Pedro de), boticario, residente en Lima, de 50 años.
7. CABRERA (Esteban de), chacarero, residente en Lima, de 40 años.

¹⁹ Cf. MILLONES.: *Una partecita del cielo*, pp. 14, 113, y Ramón MÚJICA PINILLA., «El ancla de Rosa de Lima: mística y política en torno a la patrona de América», en *Santa Rosa de Lima y su tiempo* (Lima, Banco de Crédito del Perú, 1995), pp. 174-177.

8. CARDOSA (Petronila), mujer de Marcos Cardoso, residente en Lima, de 20 años.
9. CARDOSA (Victoria), mujer de Francisco Gómez, residente en Lima, de 50 años.
10. CARLOS (Doña Catalina), mujer de Juan Manuel Corzo, residente en Lima, de 25 años.
11. CARRILLO DE VEGA (Doña María), viuda de Hernán Sánchez de Vega, residente en Lima, hija de Pedro de Vega [72], de 21 años.
12. CARRION (Jerónima de), mujer de Miguel Rodríguez [61], residente en Lima, de 30 años.
13. CARVAJAL (Don Diego de), correo mayor del virreinato, vecino y encomendero de Lima, de 45 años.
14. CARVAJAL (Doña Teresa de), hija de Don Diego de Carvajal [13], de 15 años.
15. CASTILLO (El doctor Juan del), médico, residente en Lima, de 60 años.
16. CASTILLO (María Antonia del), mujer de Juan Carrillo de Moscoso, residente en Lima, de 36 años.
17. CATALINA DE JESÚS, monja de velo negro del convento de la Trinidad, de 23 años.
18. CATALINA DE SANTA MARÍA, beata de la Tercera Orden de Predicadores, residente en casa de Doña Leonor de Castro en Lima, de 19 años.
19. COSTILLA DE BENAVIDES (Juan), oficial mayor de la contaduría de la Santa Cruzada en Lima, de 26 años.
20. DÍAZ DE ABREU (El doctor Andrés), canónigo de la catedral de Lima, de 52 años.
21. DURÁN (Doña Isabel), viuda de Jácome Carlos, residente en Lima, de 45 años.
22. DURÁN (Doña Laura), mujer de Hernando de Sotomayor (procurador de la Real Audiencia), de 22 años.
23. FLORES (Gaspar), gentilhomme de la compañía de arcabuces del virreinato, residente en Lima, de 93 años.
24. FLORES DE HERRERA (Hernando), residente en Lima, hijo de Gaspar Flores [23], de 34 años.
25. GÓMEZ (Francisca), residente en Lima, hija de Victoria Cardoso [10], de 18 años.
26. GONZÁLEZ DE SAN MARTÍN (Alonso), residente en Lima, de 48 años.

27. GUZMÁN (Doña Ana María de), mujer de Don Juan de Vargas, residente en Lima, de 40 años.
28. GUZMÁN (Doña Jusepa de), mujer de Juan de Tineo Almansa [66], de 30 años.
29. GUZMÁN (El bachiller Hernando de), clérigo presbítero, rector del colegio seminario de Santo Toribio de Lima, de 45 años.
30. JACINTA, negra criolla, natural de Trujillo, esclava de Juan Merino [45], de 18 años.
31. LOAYZA (Fray Pedro de), de la Orden de Predicadores, de 36 años.
32. LORENZANA (El maestro Fray Juan de), de la Orden de Predicadores, catedrático de prima de teología y calificador del Santo Oficio, de 64 años.
33. LUISA DE SANTA MARÍA, beata de la Tercera Orden de Predicadores, residente en Lima, de 32 años.
34. MARÍA DE JESÚS, monja descalza de la Concepción, residente en el convento de San José de Lima, de 28 años.
35. MARINA DE SAN JOSEPH, monja descalza de la Concepción, residente en el convento de San José de Lima, de 29 años.
36. MARTÍNEZ (El padre Diego), de la Compañía de Jesús, de 75 años.
37. MARTÍNEZ (Fray Bartolomé), de la Orden de Predicadores, prior de la recolección de la Magdalena, de 54 años.
38. MAZA (Gonzalo de la), contador del tribunal de la Santa Cruzada, residente en Lima, de 54 años.
39. MEDORO (Angelino), pintor, natural de Roma, residente en Lima, de 45 años.
40. MEJIA (Doña Isabel), viuda, residente en Lima, de 60 años.
41. MELGAREJO (Doña Luisa), mujer del doctor Juan de Soto [65], residente en Lima, de 40 años.
42. MENDOZA (Doña Isabel de), mujer de Don Diego de Carvajal [13], de 40 años.
43. MENDOZA Y VERETERRA (Doña Juana de), mujer de Hernando de Salcedo, residente en Lima, de 28 años.
44. MENDOZA Y VERETERRA (Doña Luisa de), mujer de Alonso González de San Martín [26], residente en Lima, de 32 años.
45. MERINO (Juan), vecino de Lima, de 50 años.
46. MESTA (Doña María de), mujer de Angelino Medoro [39], residente en Lima, de 31 años.

47. MIGUEL (Fray Juan), de la Orden de Predicadores, residente en el convento de Santo Domingo de Lima, de 38 años.
48. MONTOYA (Felipa de), residente en Lima, hija de Felipa de Vargas [70], de 37 años.
49. MONTOYA (Francisca de), beata de la Tercera Orden de Predicadores, residente en Lima, de 24 años.
50. MONTOYA (Lucía de), soltera, residente en Lima, de 17 años.
51. NIETO (Fray Francisco), de la Orden de Predicadores, confesor en el convento de Santo Domingo de Lima, de 30 años.
52. OLIVA (María de), mujer de Gaspar Flores [23], madre de Sor Rosa de Santa María, de 52 años.
53. OLIVA (Mariana de), mujer de Cristóbal Fonseca, criada en casa de Gaspar Flores [23], de 32 años.
54. PAREJA (Doña María Eufemia de), mujer de Don Juan de la Raya, residente en Lima, de 33 años.
55. PARRA (Doña Leonor de la), mujer de Juan González de la Parra, residente en Lima, de 37 años.
56. PARRA (Elvira de la), residente en Lima, hija de Doña Leonor de la Parra [55], de 16 años.
57. PEÑALOSA (El padre Diego de), de la Compañía de Jesús, de 45 años.
58. PÉREZ DE VALENZUELA (Juan), residente en Lima, de 68 años.
59. PROTILO (Catalina), mulata libre, residente en casa de Juan Merino [45], de 30 años.
60. ROCA (El doctor Don Juan de la), chantre de la catedral de Lima, de 42 años.
61. RODRÍGUEZ (Miguel), residente en Lima, de 50 años.
62. RODRÍGUEZ SAMAMES (Juan), oficial de pintor en casa de Angelino Medoro [39], de 32 años.
63. RUIZ DE SAUDOSA (Doña Leonor), mujer de Esteban de Cabrera [8], residente en Lima, de 27 años.
64. SANTILLÁN (Doña Inés de), viuda de Domingo de Villamonte, residente en Lima, de 28 años.
65. SOTO (El doctor Juan de), abogado de la Real Audiencia, residente en Lima, de 55 años.
66. TINEO ALMANSA (Juan de), escribano de cámara de la Audiencia de Lima y alguacil mayor de la Audiencia de Quito, de 45 años.
67. TORRE (El maestro Fray Diego de la), de la Orden de Predicadores, de 61 años.

68. UZATEGUI (Doña María de), mujer del contador Gonzalo de la Maza [38], de 50 años.
69. VALENCIA (El doctor Don Pedro de), obispo de Guatemala, electo obispo de La Paz, residente en Lima, de 62 años.
70. VARGAS (Felipa de), mujer de Alejo de Montoya, residente en Lima, de 62 años.
71. VARGAS SAN MARTÍN (El bachiller Pedro de), estudiante de la Facultad de Cánones, residente en Lima, de 23 años.
72. VEGA (Pedro de), residente en Lima, de 52 años.
73. VEGA LOAYZA (El padre Antonio de), de la Compañía de Jesús, antiguo juez y comisario del Santo Oficio en las provincias de arriba, de 57 años.
74. VELASQUEZ (El maestro Fray Alonso), de la Orden de Predicadores, prior del convento de Santo Domingo de Lima, de 42 años.
75. VILLALOBOS (El padre Juan de), de la Compañía de Jesús, rector del noviciado de la Compañía en Lima, de 44 años.

FUENTE: Archivo Secreto Vaticano, Riti, vol. 1570. Traslado auténtico del proceso ordinario de Santa Rosa de Lima (1617-1618), 334 fols.

* * *

APÉNDICE n° 2

RELACIÓN DE TESTIGOS EN EL PROCESO APOSTÓLICO DE SANTA ROSA DE LIMA

1. ACOSTA (Fray Blas de), de la Orden de Predicadores, natural de Montenovio/Portugal, de 43 años.
2. AGÜERO (El presentado Fray Juan de), de la Orden de Predicadores, residente en la doctrina de Mangos, natural de Lima, de 41 años.
3. AGUIRRE (Doña Angela de), mujer de Juan de Palomares [105], natural de Lima, de 30 años.
4. ALCÁZAR (Fray Diego de), de la Orden de Predicadores, natural de Panamá, de 35 años.

5. HAMPUERO (María de), soltera, natural de Lima, de 66 años.
6. ANA MARÍA DE JESÚS, monja del convento de Santa Catalina, natural de Chuquisaca, de 23 años.
7. ANTON BRAN, negro ladino, esclavo del licenciado Juan Ortiz de Cervantes, natural de Bissau/Guinea, de unos 40 años.
8. ARANDA VALDIVIA (El capitán Cristóbal de), natural de La Imperial/Chile, de 40 años.
9. ARIAS (Doña María Magdalena), viuda de Agustín de Zárate, natural de Sevilla, hija de Doña Jerónima de Estrada [37], de 36 años.
10. ARRATIA (Fray Diego de), de la Orden de Predicadores, natural de Sevilla, de 46 años.
11. ASPEITIA (Doña María de), mujer de Alonso de Hita [63], natural de Lima, de 50 años.
12. BAPTISTA (Inés), viuda de Benito Sánchez, natural de Sevilla, de 70 años.
13. BARRETO (Doña Juana), viuda de Martín López Destremoso, natural de Lima, de 30 años.
14. BARRETO (Doña Luisa), soltera, natural de Lima, de 20 años.
15. BELTRÁN (Marta), viuda de Miguel González, natural de Lima, de 55 años.
16. BERNADA DE SAN ANTONIO, novicia en el convento de Santa Catalina, natural de Santiago del Estero, de 27 años.
17. BERRIO (Ana de), viuda de Hernando de Cazalla, natural de Huánuco, de 26 años.
18. BLANCO (Jaime), clérigo presbítero, natural de Val de Haro/Gerona, de 72 años.
19. BRAVO (Doña Juana), viuda de Diego de Solís, natural de Trujillo de Extremadura, de 60 años.
20. BUSTAMANTE (Doña María de), monja del convento de la Trinidad, natural de Lima, de 32 años.
21. CASTILLO ALTAMIRANO (Don Luis de), vecino y encomendero de Lima, natural de México, de 70 años.
22. CASTILLO (El doctor Juan del), médico, natural de Alarrubias/Extremadura, de 75 años.
23. CASTILLO (Juana del), viuda de Andrés de Segura, natural de Cuenca/Ecuador, de 30 años.
24. CASTILLO (María Antonia del), viuda de Juan Carrillo de Moscoso, natural de Val de Muñoranse/Madrid, de 58 ó 60 años.

25. CATALINA DE JESÚS, monja del convento de la Trinidad, natural de Lima, de 32 años.
26. COLONIA (El bachiller Francisco de), clérigo presbítero, natural de Lima, de 43 años.
27. CONTRERAS (Doña Luisa de), soltera, natural de Córdoba/Andalucía, de 13 años.
28. CONTRERAS Y ULLOA (El capitán Don Antonio de), vecino y encomendero de La Paz, natural de La Paz, de 58 años.
29. CÓRDOBA (Fray Pedro de), de la Orden de Predicadores, natural de Sevilla, de 27 años.
30. CORTÉS (Doña Lorenza), soltera, natural de Lima, hija de Teresa Cortés Rodríguez [31], de 16 años.
31. CORTÉS RODRÍGUEZ (Teresa), viuda de Francisco Moreno, natural de Villanueva de la Serena, de 50 años.
32. CUENTAS (Francisco de las), vecino de Lima, mercader, natural de Toledo, de 50 años.
33. DIEGO, mulato, esclavo de Jerónimo de Soto Alvarado [128], natural de Lima (?), de 14 años.
34. ESCOBAR (Doña Luisa de), monja del convento de Santa Clara, natural de Sevilla, de 56 años.
35. ESQUIVEL (Fray Hernando de), de la Orden de Predicadores, subprior del convento de la Recoleta, natural de Madrid, de 41 años.
36. ESQUIVEL (Doña Rafaela de), monja del convento de Santa Clara, natural de Huánuco, de 40 años.
37. ESTRADA (Doña Jerónima de), viuda de Francisco Arias de Orduña, natural de Sevilla, de 50 años.
38. ESTRADA (Fray Juan de), de la Orden de Predicadores, diácono, natural de Lima, de 22 años.
39. FAJARDO (Doña Luisa), viuda de Francisco de Contreras, natural de Sevilla, de 38 años.
40. FARFÁN (Hernando), fundidor de artillería, natural de Jerez de la Frontera, de 50 años.
41. FARFÁN (Juana), soltera, natural de Lima, de 24 años.
42. FIGUEROA (Inés de), mujer de Juan Bautista González [54], natural de Lima, de 33 años.
43. FIGUEROA Y ZÚÑIGA (Doña Beatriz de), soltera, hija de Doña Micaela de Figueroa y Zúñiga [44], natural de Marca/Huaylas, de 20 años.

44. FIGUEROA Y ZÚÑIGA (Doña Micaela de), viuda de Alonso de Hinostrosa, natural de Quito, de 50 años.
45. FLORES (Doña Mariana), mujer de Bernardo Simón, natural de Huaura, de 22 años.
46. FRANCISCA, mulata, esclava de Juan de Palomares [105], natural de Lima, de 31 años.
47. FREYLE (Fray Juan), de la Orden de Predicadores, natural de Lima, de 41 años.
48. FUENTE (Doña Isabel de la), abadesa del convento de Santa Clara, natural de Tordesillas, de 57 años.
49. GARAY (Don Jacinto Félix de), natural de Huánuco, de 30 años.
50. GARAY (Doña Catalina de), natural de Huánuco, de 24 años.
51. GARAY (Doña Catalina Jacoba de), natural de Huánuco, de 28 años.
52. GARCÍA (Fray Juan), de la Orden de Predicadores, natural de Palencia, de 50 años.
53. GARCÍA RAMÓN (Fray Antonio), de la Orden de Predicadores, natural de Potosí, de 43 años.
54. GONZÁLEZ (Juan Bautista), natural de Sevilla, de 47 años.
55. GONZÁLEZ (Juana), partera, viuda de Juan Bernal Pimiento, natural de Cáceres, de 40 años.
56. GONZÁLEZ MONTERO (El general Don Diego), vecino y encomendero de Chile, antiguo corregidor de Cañete, natural de Santiago de Chile, de 42 años.
57. GUARNIDO (Fray Lorenzo), de la Orden de Predicadores, predicador general, natural de Lima, de 48 años.
58. GUTIÉRREZ MAGÁN (El licenciado Francisco), clérigo presbítero, natural de Sevilla, de 53 años.
59. HARO (Doña Angela de), monja del convento de Santa Catalina, natural de Madrid, de 50 años.
60. HERNÁNDEZ DE SEGURA (Francisco), estudiante en la Compañía de Jesús, hijo de Juana del Castillo [23], natural de Lima, de 17 años.
61. HERRERA (Doña Ana de), soltera, natural de Lima, de 26 años.
62. HINOSTROSA (Doña Mariana de), mujer de Jorge González Canelas, natural de Huaraz, hija de Doña Micaela de Figueroa y Zúñiga [44], de 22 años.
63. HITA (Alonso de), vecino de Lima, antiguo prior y cónsul del tribunal del Consulado, natural de Brihuega/Toledo, de 65 años.

64. HURTADO DE BUSTAMANTE (Doña Francisca), mujer de Jerónimo de Villalobos, natural de Lima, de 32 años.
65. HURTADO DE BUSTAMANTE (Doña Luisa), viuda del alférez Bartolomé Alonso de Vumbria, natural de Lima, de 30 años.
66. INÉS DE SANTA MARÍA, india de servicio en el convento de Santa Catalina, criada de María de Oliva [99], natural de Lima, de unos 12 años.
67. ISABEL BRAN, negra, esclava del capitán Francisco de Bastidas, natural de Bissau/Guinea, de unos 30 años.
68. JESÚS (Catalina de), mujer de Hernando Farfán [40], natural de Panamá, de 38 años.
69. JESÚS (Simón Pedro de), estudiante en la Compañía de Jesús, natural de Villarrica/Paraguay, de 40 años.
70. LEÓN (Francisca de), mulata libre, natural de la Villa de Santa, de 40 años.
71. LOBO (Fray Juan), de la Orden de Predicadores, antiguo lector de la Universidad de Chuquisaca, natural del Callao, de 37 años.
72. LUCIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, abadesa del convento de Santa Catalina, natural de Lima, de 36 años.
73. LUISA DE SANTA MARÍA, monja del convento de la Trinidad, natural de Lima, de 30 años.
74. LUISA DE SANTA MARÍA, novicia del convento de Santa Catalina, natural de Lima, de 45 ó 46 años.
75. MÁRQUEZ (Fray Bernardo), de la Orden de Predicadores, natural de Lima, de 32 años.
76. MARTÍNEZ (Fray Blas), de la Orden de Predicadores, sacristán del convento de Santo Domingo, natural de las Entradas de Evora/Portugal, de 53 años.
77. MARTÍNEZ (Fray Diego), de la Orden de Predicadores, natural de Jerez de la Frontera, de 67 años.
78. MAZA Y UZATEGUI (Doña Andrea de la), mujer de Alonso Bravo, hija de Doña María de Uzátegui [138], natural de Lima, de 22 años.
79. MAZA Y UZATEGUI (Doña Micaela de la), mujer del contador Andrés de Zavala, hija de Doña María de Uzátegui [138], natural de Lima, de 25 años.
80. MEDINA (El doctor Cipriano de), abogado de la Real Audiencia, natural de Sevilla, de 64 años.
81. MELGAREJO (Doña Luisa), viuda del doctor Juan de Soto, natural de Tunja, de 50 años.

82. MENDOZA (Fray Jacinto de), de la Orden de Predicadores, vicario de la hacienda de Palpa, natural de Lima, de 30 años.
83. MESA (Doña María de), viuda de Cristóbal de Ortega, natural de Sevilla, de 54 años.
84. MESA (El licenciado Tomás de), clérigo presbítero, natural de Lima, de 38 años.
85. MEXIA (Luisa), mulata libre, soltera, natural de Lima, de 36 años.
86. MICAELA (Juana), mujer de Gregorio de Torres [132], natural de Lima, de 34 años.
87. MIGUEL (Fray Juan), de la Orden de Predicadores, natural de Granada/Nicaragua, de 51 años.
88. MONTALVO (Doña Isidora de), viuda del licenciado Gutierre Delgado, natural de Sevilla, de 80 años.
89. MONTES VENEGAS (Vicente), natural de Cifuentes/Sigüenza, de 56 años.
90. MONTESDOCA (Juan de), natural de Sevilla, platero, de 30 años.
91. MONTOYA (Fray Antonio), de la Orden de Predicadores, subdiácono, natural de Ica, de 25 años.
92. MONTOYA (Beatriz de), monja del convento de la Encarnación, natural de Huamanga, de 45 años.
93. MORALES (María de), viuda de Marco Antonio, natural de Huánuco, de 50 años.
94. MORENO CASTILLA (Diego), natural de Quito, de 35 años.
95. MORIANO (Fray Francisco), de la Orden de Predicadores, natural de Lima, de 33 años.
96. NIETO (Fray Francisco), de la Orden de Predicadores, predicador general, natural de Garrovillas/Extremadura, de 42 años.
97. OBREGÓN (Doña Ana de), viuda de Don Juan de Vera, natural de Trujillo del Perú, de 30 años.
98. OLAVARRÍA (Doña Isabel de), mujer de Pedro Bejarano, natural de ... [?], de más de 30 años.
99. OLIVA (María de), monja del convento de Santa Catalina, madre de Sor Rosa de Santa María, natural de Lima, de 65 años.
100. OLIVA (Mariana de), india ladina, mujer de Juan Jiménez, natural de Lima, de 45 años.
101. ORTEGA SOTOMAYOR (El doctor Pedro de), canónigo magistral de la catedral de Lima, catedrático de prima de teología y calificador del Santo Oficio, natural de Lima, de 42 años.

102. OSORES DE ULLOA (Doña Agustina), monja del convento de la Encarnación, natural de Potosí, de 36 años.
103. PACHECO (Diego Jacinto), natural de Sevilla, pintor, de 37 años.
104. PALMA FAJARDO (El bachiller Francisco de), clérigo presbítero, natural de Lima, de 49 años.
105. PALOMARES (Juan de), natural de Lima, de 31 años.
106. PALOMINO (Fray Diego), de la Orden de Predicadores, natural del Cuzco, de 39 años.
107. PAREJA (Doña María Eufemia de), viuda de Don Juan de la Raya, natural de Lima, de 43 años.
108. PEÑALOSA (El padre Diego de), de la Compañía de Jesús, natural de Torre del Campo/Córdoba, de 56 años.
109. PERALTA (Doña Isabel de), monja del convento de la Encarnación, natural de Quito, de 30 años.
110. PÉREZ (Cristóbal), secretario de la sala del crimen de la Real Audiencia, natural de Villalón/Castilla, de más de 60 años.
111. PULGAR (Fray Agustín del), de la Orden de Predicadores, vicerrector del colegio de la Trinidad, natural de Lima, de 30 años.
112. QUIJADA (Fray Jerónimo), de la Orden de Predicadores, natural de Panamá, de 43 años.
113. QUIJANO CEVALLOS (El bachiller Don Juan de), natural del Callao, hijo de Doña Bernarda de la Sierra [127], colegial en el Real de San Felipe, de 23 años.
114. QUIJANO CEVALLOS (Doña Petronila), soltera, natural del Callao, hija de Doña Bernarda de la Sierra [127], de 20 años.
115. RAMÍREZ DE VALDÉS (Don Pedro), natural de Murcia, de 59 años.
116. REQUENA (Diego de), vecino de Lima, natural de Albacete, de 53 años.
117. REYES (Francisca de los), soltera, natural de Barranca, de 16 años.
118. REYES (Doña Melchora de los), beata de la Tercera Orden de San Francisco, natural de Sevilla, de 50 años.
119. REYNOSO (Juan de), natural de Valladolid, antiguo corregidor de Tarma y de Chachapoyas, de 68 años.
120. RIBERA (Fray Gregorio de), de la Orden de Predicadores, natural de Lima, de 26 años.
121. RIBERA (Fray Tomás de), de la Orden de Predicadores, natural de Lima, de 25 años.

122. RODRÍGUEZ (Benito), natural de Sevilla, carpintero, de 30 años.
123. RODRÍGUEZ (Fray Antonio), de la Orden de Predicadores, predicador general, natural de Lima, de 57 años.
124. RODRÍGUEZ DE ANCISO (El licenciado Mauricio), clérigo presbítero, capellán mayor del convento de la Encarnación, natural de Lima, de 65 años.
125. SEA (Doña Mariana de), soltera, natural de Lima, de 28 años.
126. SEA (Mariana de), viuda de Salvador Carlos, natural de Panamá, de 40 años.
127. SIERRA (Doña Bernarda de la), mujer del capitán Juan de Quijano Cevallos, natural de Lima, de 47 años.
128. SOTO ALVARADO (Jerónimo de), vecino de Lima, mercader, natural de Madrid, de 50 años.
129. TEJADA (Doña María de), mujer de Juan de Torres, natural de Valdivia, de 37 años.
130. TORO (Doña Luisa de), soltera, natural de Lima, de 28 años.
131. TORO MONTESDOCA (Bartolomé de), escribano de Su Majestad, residente en Lima, natural de Zahara/Andalucía, de 49 años.
132. TORRES (Gregorio de), natural de Lambayeque, labrador, de 46 años.
133. TORRES (Nicolasa de), soltera, natural de Lima, hija de Gregorio de Torres [132], de 18 años.
134. TORRES Y MENDOZA (Doña Ana María de), soltera, natural de Lima, de 20 años.
135. TORRES Y MENDOZA (Doña Josefa de), mujer del secretario Cristóbal Pérez [110], natural de Lima, de 25 años.
136. UMBELA (Antonio de), residente en Lima, dorador y pintor, natural de Lima, de 35 años.
137. ÚRSULA DE FULUPA, negra ladina, esclava de Mariana de Sea [126], natural de Tierra Fulupa/Guinea, de 23 ó 24 años.
138. UZATEGUI (Doña María de), viuda del contador Gonzalo de la Maza, natural de Madrid, de 60 años.
139. VALVERDE (Doña Grimanesa), monja del convento de Santa Clara, natural de Huánuco, de 40 años.
140. VARGAS (Basilio de), natural de Sevilla, de 50 años.
141. VARGAS (Doña Juana de), viuda de Francisco García de Miranda, natural de Lima, de 40 años.
142. VELASCO (Doña Juana de), viuda de Manuel de Sosa, natural de Antequera/Málaga, de 50 años.

143. VERA (Doña Catalina de), mujer de Miguel de las Casas, natural de Lima, de 19 años.
144. VERA (Fray Luis de), de la Orden de la Merced, natural de Chuquisaca, de 60 años.
145. VERA (María de), viuda de Luis Núñez, natural de Castillo de Garcimuñoz/Toledo, de 50 años.
146. VERA (Polonia de), mujer de Diego de Requena [116], natural de Lima, de 30 años.
147. ZÚÑIGA (Doña Blanca de), mujer del capitán Don Antonio de Contreras y Ulloa [28], natural de Lima, de 40 años.

FUENTE: Archivo Arzobispal de Lima. Expediente original del proceso apostólico de Santa Rosa de Lima (1630-1632), 928 fols.